

Crónica de la revista Munibe Antropología-Arkeologia 2012

Este número de la revista Munibe Antropología-Arkeologia incluye dieciocho artículos originales de investigación, comprendiendo las más diversas temáticas dentro del ámbito de aplicación de esta publicación. Otros cinco artículos recibidos en la Redacción de la revista han sido rechazados tras no superar los requisitos de calidad del editor invitado de cada uno y los dos revisores científicos correspondientes. Finalmente, un sexto artículo que había sido provisionalmente aceptado, no ha sido incluido al no recibirse a tiempo la versión corregida del manuscrito.

Cada uno de los dieciocho originales ha sido revisados por un mínimo de dos revisores externos, además de por el propio miembro del Comité Científico que actúa como editor invitado de cada artículo y supervisor de sus aspectos más formales. Tan sólo un artículo ha superado directamente el filtro de calidad, con mínimas adaptaciones formales. En diez casos más, las modificaciones han sido ligeras, así como severas en los restantes siete casos, comportando una nueva redacción en porciones significativas del original. El plazo de tiempo medio entre la recepción del acuse de recibo firmado por el autor de correspondencia y la emisión del informe de los revisores se sitúa en siete semanas, aunque resulta muy variable en función a distintos factores como la longitud o temática del artículo.

El sistema de revisión empleado ha sido nuevamente el de doble ciego, lo que impide, tanto a los autores conocer la identidad de los revisores, como a estos, conocer la de los autores de los manuscritos evaluados. Esto ha obligado a editar cada manuscrito para eliminar, en la medida de lo posible, cualquier rastro del / de los autores a los eventuales evaluadores: referencias de los autores, llamadas en el texto (sustituidas por la expresión "Autocita", para no romper el discurso), agradecimientos y citas bibliográficas. Todos los agentes (editores invitados, revisores externos y autores) han sido puntualmente informados por escrito de los mecanismos de evaluación que se iban a desarrollar y han dispuesto de instrucciones precisas para cada fase del proceso, incluyendo una plantilla orientativa de indicaciones de los evaluadores. En la medida de lo posible, las relaciones entre todos los agentes se han agilizado por la vía electrónica, aunque cada autor ha firmado un acuse de recibo de su original, con la fecha consignada en la cabecera de cada artículo, aceptando el protocolo aquí detallado.

La revista Munibe Antropología-Arkeologia ha dado este año dos pasos trascendentes para su futura pro-

yección. El primero de ellos, de índole formal, al haberse modificado el tipo con el que se edita la versión en papel de la revista. La grafía que se venía empleando para Munibe, aunque de muy cómoda lectura, resultaba muy gravosa en términos económicos, al representar una cantidad muy superior de páginas y en correspondencia, de gastos de correo. El incremento de materiales recibidos hacía conveniente una decisión en este sentido, que se adoptó en la reunión del Comité Editorial de la revista el pasado 27 de abril.

La segunda decisión adoptada es la de proponer a nuestra revista como miembro del Directorio de Revistas de Acceso Abierto (DOAJ) a partir del número de 2013. Desde el 1 de enero, Munibe Antropología-Arkeologia tendrá dos números anuales. En el mes de julio se publicarán, en formato exclusivamente digital (*on line first*) los artículos evaluados y corregidos hasta esta fecha, lo que implica la desaparición automática del periodo de embargo establecido hasta la fecha. En el mes de diciembre se publicará el segundo número de la revista, tanto en versión digital, como en papel, aunándose en esta segunda edición los artículos de ambos números. Entre otras consideraciones, este nuevo régimen de publicaciones implica también la desaparición de los plazos para la presentación de artículos para su evaluación, que estarán en adelante permanentemente abiertos. Obviamente, el objetivo de estos cambios es el de propiciar una mayor difusión de los contenidos editados en nuestra revista, en particular en el ámbito internacional. Esperamos que esta mayor permeabilidad esté también favorecida por el próximo cambio de la página web de la revista, que debe propiciar un número de citas crecientes de los contenidos editados en Munibe Antropología-Arkeologia.

Por último, desde el año 2013 va a registrarse un nuevo cambio. Las monografías seriadas que hasta ahora venían editándose bajo la cabecera única *Munibe. Suplementos* va a dividirse en dos series, respectivamente adscritas a los Comités de Redacción de Munibe Antropología-Arkeologia y Munibe Natur Zientziak. Concretamente, la serie que publicará contenidos de nuestras áreas de conocimientos será *Munibe Monographs. Anthropology and Archaeology Series*. Cada una de estas cabeceras contará con una numeración única y su propio ISSN, aunque no existe (como hasta ahora) una previsión concreta de cuántos volúmenes se editarán al año de las nuevas series.